

Témoris, Chihuahua a 24 de diciembre de 2018

LIC. FRANCISCO JAVIER CORRALES MILLÁN  
DIRECTOR GENERAL DE NORMATIVIDAD DE  
LA SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
PRESENTE.-




**ACUSE** MD  
Consultores Profesionales

Por medio del presente, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo y solicitarle de la manera mas atenta la publicación en el Periódico Oficial del Estado de Chihuahua, el **PRESUPUESTO DEL EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, lo anterior con fundamento en los artículos; 5 fracción VII, 6, 7, 14 y 25 de la Ley del Periódico Oficial del Estado; así como con los artículos; 115, fracción iv, inciso c) de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 132 de la Constitución Política del Estado de Chihuahua; 128 fracción I, Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 28 fracción XII del Código Municipal para el Estado de Chihuahua.

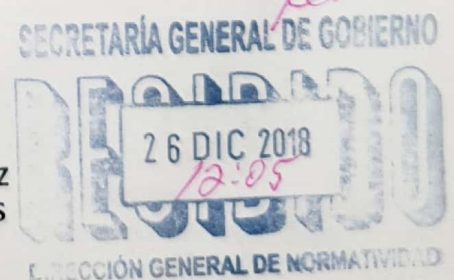
Anexo al presente sírvase de encontrar de manera impresa Copia Certificada del Acta de Ayuntamiento de la Segunda Sesión Extraordinaria celebrada el pasado 21 de diciembre de 2018, donde dicho Presupuesto de Egresos, fue aprobado por este H. Ayuntamiento, así mismo se adjunta de manera digital y en formato PDF, en tamaño carta a blanco y negro, copia fiel y exacta de dicha acta de Ayuntamiento, lo anterior en cumplimiento a los lineamientos para presentación ante el Periódico Oficial del Estado.

Sin mas por el momento agradezco sus finas atenciones.

ATENTAMENTE



LIC. JOEL GUILLERMO BUSTILLOS RAMÍREZ  
PRESIDENTE MUNICIPAL DE GUAZAPARES  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021



SECRETARÍA GENERAL DE GOBIERNO  
RECORRIDO  
26 DIC 2018  
12:05  
DIRECCIÓN GENERAL DE NORMATIVIDAD

**“Una Nueva Forma de Gobernar”**

C. Franco Urías S/N, Colonia Centro, Témoris, Chih. C.P. 33380  
Teléfono: 01-(635)-457-4190 y 01 (635) 457-4010

Al contestar el presente o sírvase hacerlo a Témoris, Chih. Cabecera del Municipio de Guazapares, Chih. de Guazapares, Chih. Je 10-23-63 (P.O. | 86 de 10-23-63) Tel. 01 (635) 457-4190 y 4010 Por decreto: 10-23-63

# SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

EN TÉMORIS, MUNICIPIO DE GUAZAPARES, ESTADO DE CHIHUAHUA, SIENDO LAS 12:00 HORAS, DEL DÍA 21 DE DICIEMBRE DEL AÑO DOS MIL DIECIOCHO, REUNIDOS EN LA SALA DE JUNTAS QUE OCUPA LA PRESIDENCIA MUNICIPAL, UBICADA EN LA CALLE FRANCO URÍAS S/N, COLONIA CENTRO DE ESTA POBLACIÓN, SE CELEBRO LA SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, LA QUE SE DESARROLLO CONFORME AL SIGUIENTE:  
ORDEN DEL DÍA

- I. PASE DE LISTA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.
- II. LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.
- III. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS 2018
- IV. ASUNTOS GENERALES

EL PRESIDENTE MUNICIPAL DA LA BIENVENIDA A LOS MIEMBROS DEL H. AYUNTAMIENTO Y DA POR INICIADA LA PRESENTE SESIÓN.

**ASUNTO NÚMERO UNO:** EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO FRANCISCO FLORES GUTIERREZ PASA LISTA A LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO PRESENTES:

PRESIDENTE MUNICIPAL: JOEL GUILLERMO BUSTILLOS RAMIREZ

CIUDADANOS REGIDORES: LEOBARDO OCHOA SANCHÉZ, MIREYA GÓMEZ RÍOS, ROSA ALICIA DÍAZ REY, ALMA ISELA QUEZADA CONTRERAS, VICTOR HUGO MANNINGS OCHOA, JAVIER VILLALOBOS MORQUECHO, CANDELARIO CORRAL REQUEJO, LAURA CECILIA FRÍAS CONTRERAS.

SÍNDICO MUNICIPAL: OBDULIA CARRILLO LUGO

ESTANDO PRESENTE LA MAYORÍA DE LOS MIEMBROS DEL AYUNTAMIENTO Y HABIÉNDOSE CERTIFICADO POR EL SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, QUE TODOS ELLOS FUERON DEBIDAMENTE NOTIFICADOS, SE DECLARA LA EXISTENCIA DE QUORUM LEGAL, LA LEGALIDAD DE LA INSTALACIÓN DEL AYUNTAMIENTO Y POR LO TANTO LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS QUE EN LA SESIÓN SE TOMEN.

**ASUNTO NÚMERO DOS:** EL SECRETARIO MUNICIPAL LEE EL ACTA ANTERIOR Y LA SOMETE A APROBACIÓN, **APROBÁNDOSE POR UNANIMIDAD.**

**ASUNTO NÚMERO TRES:** ASUNTO NÚMERO TRES: EL TESORERO MUNICIPAL Y LA OFICIAL MAYOR; A TRAVÉS DEL PRESIDENTE, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS; 115, FRACCIÓN IV DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 133, 138 FRACCIÓN II INCISO A) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA; 18 DE LA LEY DE DISCIPLINA FINANCIERA DE LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y LOS MUNICIPIOS; 60 Y 61 DE LA LEY GENERAL DE CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL; 4 FRACCIÓN VI, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 Y 46 D LA LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y; 29 FRACCIÓN XIII; 64 FRACCIÓN VI Y 66 FRACCIÓN I DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, SE PRESENTA EL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019, EL CUAL SE DESGLOSA INTEGRAMENTE A CONTINUACIÓN:

# SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

## PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

**EXPOSICIÓN DE MOTIVOS:** En el ejercicio de las atribuciones establecidas en los artículos 115, fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 133, 138 fracción II inciso a) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Chihuahua; 18 de la Ley de Disciplina Financiera de las Entidades Federativas y los Municipios; 60 y 61 de la Ley General de Contabilidad Gubernamental; 4 fracción vi, 5, 9, 10, 19, 29, 31, 36, 37, 40, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto de Egresos, Contabilidad Gubernamental y Gasto Público para el Estado de Chihuahua, y; 29 fracción xiii; 64 fracción vi y 66 fracción i del Código Municipal para el Estado de Chihuahua, todas vigentes; se somete a consideración de este Órgano Colegiado para su análisis, discusión y en su caso aprobación del Anteproyecto que contiene al Presupuesto de Egresos del Municipio de Guazapares para el ejercicio Fiscal 2019 al tenor de las siguientes:

### CONSIDERACIONES:

De conformidad con lo previsto en el marco jurídico antes referido el municipio como órgano político y administrativo cuenta con autonomía y libertad para el manejo de su Hacienda Pública, la cual se integra por entre otros conceptos por las participaciones, aportaciones, derechos, impuestos productos y aprovechamientos decretados por el H. Congreso del Estado; así como por aquellos ingresos extraordinarios que se determinen o bien deriven de Decretos Federales y estatales así como los convenios respectivos.

El presupuesto que se presenta busca la congruencia entre el nivel del gasto y la suma de los ingresos que se pretende en el mismo periodo, ello bajo la premisa de alcanzar el mayor número de satisfactores sociales a la población del municipio, al tener como principal objetivo la administración eficiente de los recursos que integran la Hacienda Pública Municipal.

Por ello los mecanismos que permitan mejorar la recaudación de las contribuciones municipales, darán congruencia al gasto esperado y con ello mejorar la calidad de vida, por lo que este presupuesto será ejercido bajo un esquema que busque la definición y aplicación de medidas de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal, bajo un estricto control y supervisión de la Tesorería Municipal y por supuesto nuestra Sindicatura.

Para el ejercicio fiscal 2019, las políticas de gasto que sustentan el Presupuesto de Egresos son las siguientes:

1. Equilibrio financiero, el gasto público será ajustado a los recursos previsto en la Ley de Ingresos del Municipio para el ejercicio fiscal 2019.
2. Es prioridad sustentar el gasto de operatividad de los Servicios Públicos y la Seguridad Pública que se brinda, así como las obras de infraestructura.
3. Apoyo a sectores vulnerables de la comunidad a través de las direcciones y organismos descentralizados, buscando la estrecha relación entre las mismas para la atención más eficaz y expedita de sus necesidades.
4. Se plantea esfuerzos de infraestructura urbana que genere desarrollo económico, que otorgue beneficios reales y tangibles a los habitantes.

# SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

El Resumen del Presupuesto de Egresos para el ejercicio fiscal 2019, de acuerdo a la Norma para armonizar la presentación de la información adicional al Presupuesto de Egresos, Norma para la difusión a la ciudadanía del Presupuesto de Egresos y la Norma para establecer la estructura del Calendario del Presupuesto de Egresos base mensual, todas emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable A.C., (CONAC):

## MUNICIPIO DE GUAZAPARES PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 RESÚMEN DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019

Capítulo	Concepto	Importe
1000	SERVICIOS PERSONALES	23,760,000.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	2,502,800.00
3000	SERVICIOS GENERALES	4,082,335.69
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	3,388,879.28
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	430,000.00
6000	INVERSIÓN PÚBLICA	24,547,739.72
7000	INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES	0
8000	PARTICIPACIONES Y APORTACIONES	0
9000	DEUDA PÚBLICA	1,947,319.62
	<b>Total</b>	<b>\$60,659,074.31</b>

### I. CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

#### MUNICIPIO DE GUAZAPARES PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 CLASIFICADOR POR OBJETO DEL GASTO

		IMPORTE
<b>TOTAL</b>		<b>\$60,659,074.31</b>
<b>1000</b>	<b>SERVICIOS PERSONALES</b>	23,760,000.00
1100	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER PERMANENTE	17,370,000.00
1200	REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARÁCTER TRANSITORIO	1,440,000.00
1300	REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES	4,900,000.00
1400	SEGURIDAD SOCIAL	-
1500	OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS	50,000
1600	PREVISIONES	
1700	PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PÚBLICOS	

**SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

<b>2000</b>	<b>MATERIALES Y SUMINISTROS</b>	<b>2,502,800.00</b>
2100	MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN, EMISIÓN DE DOCUMENTOS Y ARTÍCULOS OFICIALES	220,000.00
2200	ALIMENTOS Y UTENSILIOS	62,000.00
2300	MATERIAS PRIMAS Y MATERIALES DE PRODUCCIÓN Y COMERCIALIZACIÓN	-
2400	MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN	125,000.00
2500	PRODUCTOS QUIMICOS, FARMACEUTICOS Y DE LABORATORIO	361,800.00
2600	COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS	1,464,000.00
2700	VESTUARIO, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTICULOS DEPORTIVOS	100,000.00
2800	MATERIALES Y SUMINISTROS PARA SEGURIDAD	50,000.00
2900	HERRAMIENTA, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES	120,000.00
<b>3000</b>	<b>SERVICIOS GENERALES</b>	<b>4,082,335.69</b>
3100	SERVICIOS BÁSICOS	1,375,000.31
3200	SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO	120,000.00
3300	SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTIFICOS, TECNICOS Y OTROS SERVICIOS	251,808.00
3400	SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES	90,000.00
3500	SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN	475,527.38
3600	SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD	-
3700	SERVICIO DE TRASLADO Y VIATICOS	670,000.00
3800	SERVICIOS OFICIALES	1,100,000.00
3900	OTROS SERVICIOS GENERALES	-
<b>4000</b>	<b>TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS</b>	<b>3,388,879.28</b>
4100	TRANSFERENCIAS INTERNAS Y ASIGNACIONES AL SECTOR PÚBLICO	720,000.00
4200	TRANSFERENCIAS AL RESTO DEL SECTOR PÚBLICO	
4300	SUBSIDIOS Y SUBVENCIONES	

**SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

4400	AYUDAS SOCIALES	2,118,879.28
4500	PENSIONES Y JUBILACIONES	550,000.00
4600	TRANSFERENCIAS A FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANALOGOS	
4700	TRANSFERENCIAS DE SEGURIDAD SOCIAL	
4800	DONATIVOS	
4900	TRANSFERENCIAS AL EXTERIOR	
<b>5000</b>	<b>BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES</b>	<b>430,000.00</b>
5100	MOBILIARIO Y EQUIPO DE ADMINISTRACIÓN	30,000.00
5200	MOBILIARIO Y EQUIPO EDUCACIONAL Y RECREATIVO	
5300	EQUIPO E INSTRUMENTAL MEDICO Y DE LABORATORIO	
5400	VEHÍCULOS Y EQUIPO DE TRANSPORTE	400,000.00
5500	EQUIPO DE DEFENSA Y SEGURIDAD	
5600	MAQUINARIA, OTROS EQUIPOS Y HERRAMIENTAS	
5700	ACTIVOS BIOLÓGICOS	
5800	BIENES INMUEBLES	
5900	ACTIVOS INTANGIBLES	
<b>6000</b>	<b>INVERSIÓN PÚBLICA</b>	<b>24,547,739.72</b>
6100	OBRA EN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO	24,056,784.72
6200	OBRA EN BIENES PROPIOS	490,955.00
6300	PROYECTOS PRODUCTIVOS Y ACCIONES DE FOMENTO	
<b>7000</b>	<b>INVERSIONES FINANCIERAS Y OTRAS PROVISIONES</b>	<b>-</b>
7100	INVERSIONES PARA EL FOMENTO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS	
7200	ACCIONES Y PARTICIPACIONES DE CAPITAL	
7300	COMPRA DE TÍTULOS Y VALORES	
7400	CONCECIÓN DE PRESTAMOS	
7500	INVERSIONES EN FIDEICOMISOS, MANDATOS Y ANÁLOGOS	
7600	OTRAS INVERSIONES FINANCIERAS	
7900	PROVISIONES PARA CONTINGENCIAS Y OTRAS EROGACIONES ESPECIALES	
<b>8000</b>	<b>PARTICIPACIONES Y APORTACIONES</b>	<b>-</b>
8100	PARTICIPACIONES	
8300	APORTACIONES	
8500	CONVENIOS	
<b>9000</b>	<b>DEUDA PÚBLICA</b>	<b>1,947,319.62</b>
9100	AMORTIZACION DE LA DEUDA PÚBLICA	

**SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

9200	INTERESES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA	
9300	COMISIONES SOBRE LA DEUDA PÚBLICA	
9400	GASTOS DE LA DEUDA PÚBLICA	
9500	COSTOS POR COBERTURAS	
9600	APOYOS FINANCIEROS	
9900	ADEUDOS DE EJERCICIOS ANTERIORES (ADEFAS)	400,000.00

**II. CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA**

<b>MUNICIPIO DE GUAZAPARES</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	
<b>CLASIFICACIÓN ADMINISTRATIVA</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,659,074.31</b>
ÓRGANO EJECUTIVO MUNICIPAL	59,939,074.31
OTRAS ENTIDADES PARAESTATALES Y ORGANISMOS	720,000.00

**III. CLASIFICACIÓN FUNCIONAL DEL GASTO**

<b>MUNICIPIO DE GUAZAPARES</b>	
<b>PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019</b>	
<b>CLASIFICADOR FUNCIONAL DEL GASTO</b>	<b>IMPORTE</b>
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,659,074.31</b>
GOBIERNO	57,820,195.03
DESARROLLO SOCIAL	2,838,879.28
DESARROLLO ECONOMICO	
OTRAS NO CLASIFICADAS EN FUNCIONES ANTERIORES	

## SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

### IV. CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO

MUNICIPIO DE GUAZAPARES	
PRESUPUESTO DE EGRESOS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019	
CLASIFICACIÓN POR TIPO DE GASTO	IMPORTE
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,659,074.31</b>
GASTO CORRIENTE	33,754,679.59
GASTO DE CAPITAL	24,547,739.72
AMORTIZACIÓN DE DEUDA Y DISMINUCIÓN DE PASIVOS	1,806,655.00
PENSIONES Y JUBILACIONES	550,000.00
PARTICIPACIONES	0

### V. CLASIFICACIÓN POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO

MUNICIPIO DE GUAZAPARES		
FUENTES DE FINANCIAMIENTO	IMPORTE	DESTINO
Ingresos Propios	1,015,500.00	Gasto Corriente
Participaciones	30,087,593.15	Gasto Corriente
Fondo de Aportaciones para la Infraestructura Social Municipal	24,547,739.72	Obra Pública
Fondo de Aportaciones para el Fortalecimiento Municipal	5,008,241.44	Seguridad Pública y Obligaciones Financieras
Endeudamiento Interno	-	-
Endeudamiento Externo	-	-
<b>TOTAL</b>	<b>\$60,659,074.31</b>	

### VI. TABULADOR DE SUELDOS Y PERCEPCIONES

PUESTO	PLAZAS	SALARIO DIARIO	COMPENSACIÓN
PRESIDENTE MUNICIPAL	1	573.18	51,153.96
OPERADOR DE MOTOCONFORMADORA	1	526.19	-
OPERADOR DE TRACTOR	1	526.19	-
REGIDOR	8	492.50	-
ENCARGADO DE PLANEACION MPAL.	1	466.67	-
SUBDIRECTOR DE OBRAS PUBLICAS	1	466.00	-
ENCARGADO DEL TALLER MUNICIPAL	1	438.92	-
ENCARGADO DE ASUNTOS INDIGENAS Y PROTECCION CIVIL	1	425.43	-
ENGARGADA	1	422.13	-
ENCARGADO DE ECOLOGIA Y MEDIO AMBIENTE	1	399.33	-
DELEGADO DE TRANSITO	1	446.91	-



**SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

JEFE DE GRUPO POLICIA MPAL.	2	446.91	-
AUXILIAR DE EDUC. MPAL. Y PROT. CIVIL	1	386.43	-
AUXILIAR DE SECRETARIA	1	386.43	-
ENCARGADA DE BIBLOTECA	1	386.43	-
ESCRIBIENTE DE REGISTRO CIVIL	1	386.43	-
AUXILIAR DE TESORERIA	2	386.43	-
ENCARGADA DE GANADERIA	1	386.43	-
CHOFER PRESIDENCIA	1	378.81	-
CHOFER PIPA TEMORIS	1	378.81	-
OPERADOR DE RETROEXCAVADORA	1	378.80	-
AUXILIAR DE OBRAS PUBLICAS	1	370.83	-
SUPERVISOR DE OBRAS	1	370.83	-
RESIDENTE DE OBRA	2	352.29	-
CHOFER AMBULANCIA TEMORIS	2	352.29	-
CHOFER DE VAN DE LA CRUZ	1	352.29	-
JEFE DE CUADRILLA INTENDENCIA	1	352.29	-
RESIDENTE DE OBRA	2	352.29	-
SINDICO MUNICIPAL	1	350.02	21,019.51
POLICIA Y TRANSITO MPAL.	19	378.95	-
SECRETARIO MUNICIPAL	1	331.24	21,470.17
TESORERO MUNICIPAL	1	331.24	21,470.17
ENCARGADO DE AGUA POTABLE PARAJES	1	319.50	-
DIRECTOR DE EDUCACION	1	317.24	13,456.80
DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	356.62	13,456.80
DIRECTOR DE SERVICIOS MPALES	1	317.24	13,456.80
DIRECTOR DESARROLLO RURAL	1	317.24	13,456.80
DIRECTOR OBRAS PUBLICAS	1	317.24	13,456.80
OFICIAL MAYOR	1	317.24	13,456.80
SUB DIRECTOR DE SEGURIDAD PUBLICA	1	348.18	10,045.56
ENCARGADA DE ALMACEN DIF MPAL.	1	302.10	-
ENCARGADA DE LA UNIVERSIDAD VIRTUAL	1	302.10	-
ENCARGADO DE ALMACEN	1	302.10	-
ENCARGADO DE ALMACEN MPAL.	1	302.10	-
TERAPEUTA UBR	1	302.10	-
ENCARGADO DE TURISMO	1	300.00	-
ENCARGADO AGUA POTABLE PRESA	1	288.32	-
AUXILIAR DE TALLER MPAL.	2	287.66	-
AYUDANTE DE CHOFER PIPA AGUA POTABLE	1	287.66	-
CHOFER DE CAMION DE LA BASURA	1	287.66	-

**SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA  
DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA  
ADMINISTRACIÓN 2018-2021**

CHOFER DE CAMION ESCOLAR	1	287.66	-
CHOFER DE UBR	1	287.66	-
ENCARGADA GIMNASIO MUNICIPAL	1	287.66	-
ENCARGADO DE AGUA POTABLE TEMORIS	7	287.66	-
PRESIDENTE SEC. CORARAYVO	1	287.66	-
PRESIDENTE SEC. GUAZAPARES	1	287.66	-
PRESIDENTE SEC. MONTERDE	1	287.66	-
PRESIDENTE SEC. TEPOCHIQUE	1	287.66	-
ENCARGADO DE MANTENIMIENTO ELECTRICO	1	287.66	-
AUXILIAR DE DESARROLLO RURAL	1	280.00	-
JEFE DE CUADRILLA	1	280.00	-
CHOFER VAN ESCOLAR LOS LLANOS	1	277.90	-
ATENCION CIUDADANA	1	266.67	-
CHOFER DE VAN ESTACION TEMORIS	1	264.67	-
CHOFER VAN KINDER	1	264.67	-
ASEADOR	2	251.08	-
ENCARGADO DE ASUNT. INDIG. BACUSINARE	1	233.33	-
ENCARGADO DE ASUNT. INDIG. ZONA NTE. MONTERDE	1	233.33	-
AYUDANTE DE MOTOCONFORMADORA	1	228.22	-
AYUDANTE DE TRACTOR	1	228.22	-
INTENDENTE CENTRO SALUD	2	213.79	-
INTENDENTE PRESIDENCIA MUNICIPAL	2	213.79	-
ENCARGADO AGUA POTABLE GUAZAPARES	1	200.01	-
ENCARGADO DE AGUA POTABLE GUAZAPARES	1	200.01	-
ENCARGADA DE CCA	1	200.00	-
ENCARGADO BOMBA EL CHASTE	1	200.00	-
INTENDENTE TEMORIS	10	199.66	-
ENCARGADA CASA INDIGENA	1	191.50	-
ENCARGADA CCA GUAZAPARES	1	189.00	-
INTENDENTE GUAZAPARES	1	188.68	-
CHOFER AMBULANCIA MONTERDE	1	181.13	-
ENCARGADA DE INSTANCIA MUNICIPAL DE LA MUJER	1	175.00	-
ENCARGADA ENLACE PROSPERA	1	171.80	-
ENCARGADO AGUA POTABLE SAN JOSE	2	169.79	-
ENCARGADA COCINA ALBERGUE ESCOLAR TEMORIS	1	157.50	-
ENCARGADA DE ALBERGUE ESCOLAR GUAZAPARES	1	157.50	-

## SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

ENCARGADA DE COCINA ALBERGUE ESCOLAR TEMORIS	1	157.50	-
ENCARGADO AGUA POTABLE GUAJIPA	1	157.50	-
ENCARGADO DE LAGUNA DE OXIDACION	1	157.50	-
SECRETARIA AUX. CORARAYVO	1	155.73	-
SECRETARIA AUX. GUAZAPARES	1	155.73	-
SECRETARIA AUX. MONTERDE	1	155.73	-
AUXILIAR DE INTENDENCIA PRES. MUNICIPAL	1	150.00	-
INTENDENTE UBR	1	150.00	-
ENCARGADA DE ICHEA	1	105.00	-
INTENDENTE DE IGLESIA	2	75.00	-

EXPUESTO, DISCUTIDO Y ANALIZADO EL PRESUPUESTO PROPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS; 115, FRACCIÓN IV, INCISO C) DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 132 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE CHIHUAHUA; 128 FRACCIÓN I, LEY DE PRESUPUESTO DE EGRESOS, CONTABILIDAD GUBERNAMENTAL Y GASTO PÚBLICO PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, Y; 28 FRACCIÓN XIII DEL CÓDIGO MUNICIPAL PARA EL ESTADO DE CHIHUAHUA, **SE APRUEBA POR UNANIMIDAD EL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019**, EN BASE EL SIGUIENTE ARTICULADO:

**PRIMERO.** EL GASTO NETO TOTAL ESTABLECIDO EN EL PRESENTE PRESUPUESTO, IMPORTA LA CANTIDAD DE **\$60,659,074.31** EL CUAL CORRESPONDE AL TOTAL DE LOS INGRESOS APROBADOS EN LA LEY DE INGRESOS DEL MUNICIPIO DE GUAZAPARES, CORRESPONDIENTE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018.

**SEGUNDO.** LOS MONTOS ASIGNADOS A LOS PROGRAMAS QUE INTEGRAN EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ESTABLECE LOS MONTOS MÁXIMOS PARA SU EJERCICIO, POR LO TANTO, NO PODRÁN ASIGNARSE RECURSOS MAYORES, SALVO TRATÁNDOSE DE ASIGNACIONES A SU CARGO A:

- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN DE LA TRANSFERENCIA DE FONDOS REALIZADAS POR EL GOBIERNO FEDERAL Y ESTATAL.
- INGRESOS EXTRAORDINARIOS QUE RESULTEN POR EMPRÉSTITOS Y FINANCIAMIENTO DIVERSOS, LOS QUE SE DESTINARÁN A LOS FINES ESPECÍFICOS PARA LOS QUE SEAN AUTORIZADOS POR EL AYUNTAMIENTO, CON LA APROBACIÓN DEL CONGRESO DEL ESTADO.
- ECONOMÍAS DEL PRESUPUESTO DENTRO DE UN MISMO PROGRAMA PRESUPUESTARIO.
- INGRESOS ADICIONALES HASTA POR UN MONTO IGUAL AL 5% DEL PRESUPUESTO AUTORIZADO, LOS QUE SERÁN APLICADOS PREFERENTEMENTE A PROGRAMAS PRIORITARIOS ESTRATÉGICOS DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO.

# SEGUNDA SESIÓN EXTRA ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES, CHIHUAHUA ADMINISTRACIÓN 2018-2021

- EL PRESUPUESTO PARTICIPATIVO SE INCLUYE EN LA SECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

TERCERO. EL PRESENTE PRESUPUESTO DE EGRESOS ENTRARÁ EN VIGOR EL PRIMERO DE ENERO DEL AÑO 2019

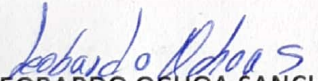
CUARTO. PUBLÍQUESE EN EL PERIÓDICO OFICIAL DEL GOBIERNO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE CHIHUAHUA, RESPETANDO LOS LINEAMIENTOS QUE PARA TAL EFECTO EXISTAN.

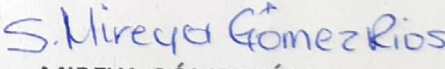
ASUNTO NÚMERO CUATRO: NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR EN EL ORDEN DEL DÍA Y SIENDO LAS 13:00 HRS DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, EL SECRETARIO MUNICIPAL DA POR CLAUSURADA LA SESIÓN, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA PARA CONSTANCIA.

JOEL GUILLERMO BUSTILLOS RAMIREZ


PRESIDENTE MUNICIPAL

REGIDORES DEL H. AYUNTAMIENTO DE GUAZAPARES

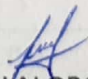
  
LEOBARDO OCHOA SANCHEZ

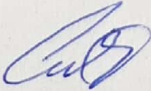
  
MIREYA GÓMEZ RÍOS

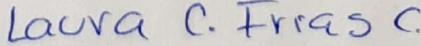
  
ROSÁ ALICIA DÍAZ REY

  
ALMA ISELA QUEZADA CONTRERAS

  
VICTOR HUGO MANNINGS OCHOA

  
JAVIER VILLALOBOS MORQUECHO

  
CANDELARIO CORRAL REQUEJO

  
LAURA CECILIA FRÍAS CONTRERAS.